

***Helianthus tuberosus*: TUPINAMBO**

***Helianthus tuberosus*: identificación**



El tupinambo es una herbácea perenne que oscila entre 1 y 2,8 m de altura. Tiene hojas ovaladas, con bordes serrados, de hasta 25 cm. Inflorescencias amarillas de 4-8 cm; florece de agosto a octubre. Su sistema de raíces es muy potente, con rizomas y tubérculos.



En nuestra zona se reproduce a partir de los órganos subterráneos. Se adapta bien en ambientes húmedos y tolera un amplio rango de temperaturas. Segrega toxinas para otras plantas.

***Helianthus tuberosus*: origen y distribución**

Planta originaria de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá). Hoy en día se usa como ornamental y para producir biocombustibles. Está naturalizada en Europa, Asia, Australia y Oceanía y otras regiones del continente americano. Es muy frecuente en el noreste peninsular. En algunos ríos de la vertiente cantábrica del País Vasco puede ser abundante.

***Helianthus tuberosus*: peligrosidad, impactos, y estatus**

Es una planta con una elevada **capacidad de adaptación a riberas de ríos** y con un **alto potencial invasor** debido a la efectividad de sus sistemas de reproducción asexual (rizomas y tubérculos). Se suma a su capacidad de producir toxinas que afectan al crecimiento y desarrollo de plantas autóctonas. Coloniza riberas de ríos y desplaza a la vegetación autóctona, originando manchas formadas solo por ejemplares de su especie. Integrada en la lista del RD 630/2013.

***Helianthus tuberosus*: métodos de control y gestión**

Esta especie es **difícil de controlar** por su **vigorosa capacidad de reproducción asexual**. Debido a que en la mayor parte de las ocasiones se encuentra en orillas muy cerca del agua, **se descarta el empleo de herbicidas** para su erradicación. El procedimiento de trabajo es.

- Retirada manual con azada de la planta completa, procurando extraer todo el sistema de raíces
- El procedimiento se debe repetir varias veces durante el primer año por el alto riesgo de rebrote
- Tras el primer tratamiento, revegetación con especies autóctonas para favorecer la competencia
- Resulta conveniente efectuar un seguimiento cuando mínimo en el segundo año; si se detectan rebrotos, retirarlos de forma manual hasta agotar el banco de rizomas y tubérculos

Se debe tener mucho esmero en la recogida de todos los restos vegetales y limpieza del equipo empleado. Los restos deben trasladarse bien cerrados hasta centros de valorización energética. Estos restos vegetales no son aptos para compostaje.